

AVISO DE APROBACIÓN DE BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 419 de la Ley General de Sociedades, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de USG PERU S.A. EN LIQUIDACIÓN, con fecha 21 de noviembre de 2022, aprobó por unanimidad el balance final de liquidación al 31 de octubre de 2022.

USG PERÚ S.A. EN LIQUIDACIÓN
BALANCE DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	0.00	Tributos por pagar	0.00
Crédito Fiscal IGV	0.00		
Otras Cuentas por cobrar diversas	0.00		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	S/ 0.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	S/ 0
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO	
Inmuebles, maquinaria y equipo	0.00	Capital social	7,950,739.00
		Resultados acumulados	-9,488,028.00
		Resultado del ejercicio	-376,057.00
		Excedente de revaluación	1,422,735.00
		Reservas Legales	490,611.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	S/ 0	TOTAL PATRIMONIO	S/ 0.00
TOTAL ACTIVO	S/ 0.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/ 0.00

Lima, 29 de marzo de 2023

Carlos Héctor Alayza Bettocchi, Liquidador

002-2178239-1

INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO DEL PROYECTO: RESPALDO DEL PROCESO DE MOLIENDA, IMPLEMENTACIÓN DE TALLER DE MANTENIMIENTO Y LAVADO, OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE POLVOS DE HORNOS VERTICAL Y HORIZONTAL, HABILITACIÓN DE NUEVOS ALMACENES DE ARENA GRUESA, PIEDRA CALIZA Y ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, se pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha iniciado la elaboración de Informe Técnico Sustentatorio (ITS) respecto del Proyecto Respaldo del Proceso de Molienda, Implementación de Taller de Mantenimiento y Lavado, Optimización de los Sistemas de Captación de Polvos de Hornos Vertical y Horizontal, Habilitación de nuevos Almacenes de Arena Gruesa, Piedra Caliza y Estacionamiento de Vehículos de Compañía Minera Luren S.A.

Ubicación: Km 23.5 de la Panamericana Sur, Lomo de Corvina
Distrito: Villa el Salvador
Provincia: Lima
Departamento: Lima.

El ITS respecto del Proyecto Respaldo del Proceso de Molienda, Implementación de Taller de Mantenimiento y Lavado, Optimización de los Sistemas de Captación de Polvos de Hornos Vertical y Horizontal, Habilitación de nuevos Almacenes de Arena Gruesa, Piedra Caliza y Estacionamiento de Vehículos, se encuentra disponible en: <https://mineraluren.com/publico/ejecutivo.pdf> y en las instalaciones de CMLSA Km 23.5 de la panamericana Sur.

Las personas interesadas podrán remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias implementado en la puerta N°2 de las Instalaciones de CMLSA, ubicado en el Km 23.5 de la Panamericana Sur y/o Correo electrónico planta@mineraluren.com.pe dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

Compañía Minera Luren S.A.
Lima 16 de mayo de 2023

075-2178253-1



AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL DE AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de los Estatutos Sociales, se acordó mediante sesión directorio de fecha 16 de Mayo del 2023, convocar a Junta General de Accionistas no Presencial, para el día martes 13 de Junio del 2023, a las 10:00 horas, en primera convocatoria a través de la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, para tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Adaptación de Agro Industrial Paramonga S.A.A., de Sociedad Anonima Abierta (S.A.A.) a Sociedad Anónima (S.A.) bajo la Ley General de Sociedades.
2. Modificación integral del Pacto Social y los Estatutos Sociales de Agro Industrial Paramonga S.A.A., en línea con su adaptación a Sociedad Anonima (S.A.).
3. Otorgamiento de poderes para formalizar e inscribir los acuerdos adoptados en la sesión.

Asimismo, el Directorio con la finalidad de salvaguardar el correcto desarrollo de la presente Junta no Presencial, también aprobó el "**Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta General de Accionistas no Presencial**", el mismo que principalmente indica que el medio tecnológico que se utilizará es MICROSOFT TEAMS el cual permitirá garantizar (i) la identificación y participación de los accionistas, (ii) verificar el cómputo del quórum y (iii) garantizar el ejercicio de voz y voto de los accionistas.

Adicionalmente, se informa que el mencionado Documento Informativo, se encuentra Publicado en como Hecho de de Importancia en la página web de la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV (www.smv.gob.pe) y en la página web de la empresa (www.agroparamonga.com).

Asimismo, la información vinculada con el punto de agenda de la presente Junta podrá solicitarse en el domicilio de la empresa ubicada en Av. Ferrocarril N° 212 - Paramonga, en el siguiente horario de Lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. y los días viernes de 9:00 a.m. a 12:30 p.m.

Finalmente, según lo previsto en el artículo 27 del Estatuto, tendrán derecho a asistir a la Junta de Accionistas los titulares de acciones con derecho a voto que se registren ante la sociedad con por lo menos de diez (10) días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta de Accionistas no Presencial a fin de que confirmen su participación.

Paramonga, 16 de mayo de 2023.

EDGARDO LORENZO WONG LU VEGA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE
AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A

024-2178316-1

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 337 de la Ley General de Sociedades, se hace conocimiento público que, mediante Acuerdo del Titular del 28 de abril del 2023, **GRIFO VILLA HERMOSA E.I.R.L.** acordó cambiar su denominación y transformarse en una Sociedad Anónima Cerrada, con la denominación de **GRIFO VILLA HERMOSA S.A.C.**

Lima, 18 de mayo del 2023

EVA JESÚS LINDO ZARATE
DNI N° 19928706
Titular - Gerente

075-2176716-1

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO (1926)

DANIEL ARTURO OSORIO LUBINA con N° D.N.I. 06319564, solicitando la rectificación de la P. B. de su padre **EMILIO OSORIO BOLAÑO**. Apellido materno del titular **BOLAÑO** por **BOLAÑOS**, datos del padre **JUAN OSORIO** por **JUAN ALBERTO OSORIO SALAZAR**, datos de la madre **ROSA BOLAÑO** por **ROSA CELIA BOLAÑOS BERMUDEZ** y lugar de nacimiento del titular **OMITIDO** por **LIMA**.

Lima, 15 de mayo de 2023

Yesenia Angélica Avila Candiotti
Notario - Tribunal Eclesiástico Interdiocesano

002-2177857-1

EDICTO

NOTIFICACIÓN DE PRETENSÓN DE LA PROPIEDAD DEL PROCEDIMIENTO INDIVIDUAL DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD MEDIANTE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Municipalidad Provincial de Chanchamayo, hace de conocimiento a quien pudiera tener interés cierto que el **Lote s/n, Mz. s/n, Jr. RODRIGUEZ S/N, SECTOR CERCADO DE SAN RAMON**, distrito San Ramón, provincia de Chanchamayo, región Junín, anotado previamente en la PE N° 11104787 del RdP de la ORLM, región Junín pretenden la titulación POR DECLARACIÓN DE PROPIEDAD MEDIANTE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, sobre el área del terreno de 140.62 m2, ubicado en el **Lote s/n, Mz. s/n, JR. RODRIGUEZ S/N, SECTOR CERCADO DE SAN RAMON**, distrito San Ramón, provincia de Chanchamayo, región Junín, conforme al antecedente registral a la partida electrónica N° 11104787, del registro de predios de la oficina registral La Merced, a favor de la **Sra. ROSALIA MARGARITA MAMANI MEZA**, Expediente N° 8452-2023/MPCH.

Lo que se publica a efecto de que los que tengan derechos sobre el predio se apersonen conforme a ley, que de no presentar oposición durante los 20 (veinte) días calendario, se procederá a continuar con el procedimiento individual de declaración de propiedad mediante Prescripción Adquisitiva de Dominio del poseedor solicitante.

Nota: SEGÚN EL ARTÍCULO SEXTO DEL DECRETO DE ALCALDÍA N° 03-2023/MPCH.

Donde se da la autenticidad a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural a emitir actos resolutivos y todo acto administrativo en materia de su consecuencia.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

ARQ. FREDDY SANTOS ALEGRE - GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

026-2177998-1

**POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ**

X MACRO REGION POLICIAL PUNO
UE 033 FRENTE POLICIAL PUNO
SUBASTA PÚBLICA PRESENCIAL

OBJETO DE LA SUBASTA

VENTA DE VEHÍCULOS DADOS DE BAJA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ "DONDE ESTEN Y COMO ESTEN"

FECHA DE LA SUBASTA PÚBLICA

DIA 02 DE JUNIO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS
CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE MARTILLERO PÚBLICO

VENTA DE BASES

VALOR DE BASES : S/ 15.00

VENTA, RECOJO DE BASES Y REGISTRO DE POSTORES: OFICINA DE BIENES PATRIMONIALES, SITO AV. EL SOL N°450-URBA BELLAVISTA-PUNO, DEL 18MAY23 AL 01JUN23

HORARIO : DE 08:30 A 12:30-15:30 A 18:00 hrs (L-V)
DE 09:00 A 12:00 hrs. (SABADO)

EXHIBICION DE LOTES : DEL 29MAY AL 01JUN

OA-234327
WILBERT ISIDRO LEIVA DURAN
CORONEL PNP
JEFE DE ADMINISTRACION

031-2178382-1

CUARTA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLE

ORDENADO POR: Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., administrador fiduciario de "PATRIMONIO EN FIDEICOMISO GESTION UNO - D.LEG. N° 861, TÍTULO XI" y de "PATRIMONIO EN FIDEICOMISO GESTION DOS - D.LEG. N° 861, TÍTULO XI".

RUC DE GRUPO CORIL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.: 20379806768

FECHA DE REMATE: miércoles 24 de mayo de 2023

LUGAR: El acto de subasta se realizará a través de la Plataforma Microsoft Teams u otro medio establecido en las Bases.

HORA: 11:00 horas.

BIENA A SUBASTAR: Un (1) Inmueble con la siguiente característica:

INMUEBLE

- **Ubicación:** Asociación Pro-Vivienda Los Incas, Mz. Z, Lote Serp, distrito de Chorillos, provincia y departamento de Lima, inscrita en la Partida inmueble N° P03252869, de la Zona Registral N° IX- Sede Lima, Oficina Registral de Lima.

- Descripción y Condiciones del inmueble: Se trata de un terreno, la cual presenta una edificación precaria.

- Área del inmueble: 1,988.91m²

- **Cargas y Gravámenes inscritos vigentes:** Ninguna.

- **PRECIO BASE DEL INMUEBLE:** USD 675,863.11

- **BASES DEL REMATE:** Venta en las oficinas de Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., ubicada en Calle Monterosa N°256 Piso 12, Chacarilla del Estanque, Surco, Lima y/o mediante correo electrónico legalst@grupocoril.com Valor USD 100.00 (Cien y 00/100 dólares americanos) más IGV.

La venta de las bases de Remate Público se realizará a partir del **lunes 15 de mayo de 2023 al viernes 19 de mayo de 2023 en el horario de 9:00 am a 4:00 pm (presencial) y de 9:00 am a 6:00 pm. (virtual).**

- **DEPÓSITO DE GARANTÍA:** La entrega del depósito de garantía, carta oferta y anexos deberá ser efectuado el día **23 de mayo de 2023, en el horario de 9:00 am a 4:00 pm (presencial) y de 9:00 am a 6:00 p.m. (virtual)** en las oficinas de Grupo Coril Sociedad Titulizadora y/o mediante correo electrónico legalst@grupocoril.com. (de acuerdo con el procedimiento establecido en las Bases). **FECHA IMPROPRORROGABLE.**

- **INFORMES:** En el lugar de la venta de las bases y/o mediante correo electrónico legalst@grupocoril.com, a partir del **lunes 15 de mayo de 2023 al viernes 19 de mayo de 2023 en el horario de 9:00 am a 4:00 pm (presencial) y de 9:00 am a 6:00 pm. (virtual)** o a los números de celular: (+51) 970579518, (+51) 994099292.

- **Martillero Público:** Marco Urbina Chumpitassi (Reg. 196) (+51) 994099292.

Lima, jueves 18 de mayo de 2023

Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A.
EL FIDUCIARIO

075-2178587-1